



Manifestación sindical con motivo del tradicional 1º de mayo.

Menos del 15% de paro y un plan de empleo, retos de UGT

El sindicato propone volver a poner en valor la negociación colectiva «eliminando la primacía de los convenios de empresa»

:: M. S.

La reducción de la tasa de paro hasta valores inferiores al 15% y «retomar el desarrollo de un plan especial de empleo para Andalucía» figuran entre las principales reivindicaciones de UGT para este año 2020. «El objetivo general no es otro que acercarnos a la tasa de paro que teníamos antes del estallido de la crisis», por lo que, «a finales de 2020 la misma debería ser ya inferior al 15%, lo que supondría un descenso de casi siete puntos sobre la actual tasa de paro», según el sindicato.

UGT aboga por «promover un

cambio de modelo productivo que prime la industrialización, la sostenibilidad de todas las actividades económicas y la inversión en innovación», y exige «derogar las dos últimas reformas laborales que han provocado la precarización de nuestro mercado laboral y el empobrecimiento de la clase trabajadora, y retomar el desarrollo de un Plan Especial de Empleo para Andalucía, de forma consensuada entre las distintas administraciones públicas y los agentes sociales más representativos».

El sindicato apela a «volver a po-

ner en valor la negociación colectiva eliminando la primacía de los convenios de empresa y salvaguardando la vigencia de los convenios colectivos mediante la ultraactividad», así como llama a «actuar contra la contratación precaria, persiguiendo y sancionando adecuadamente el uso fraudulento de las distintas modalidades contractuales e incluyendo en los convenios cláusulas que limiten el porcentaje de la plantilla contratado temporal y/o a tiempo parcial».

«Hay que incrementar las retribuciones salariales de los trabaja-

dores mediante una Ley de Ingresos Mínimos, la elevación del Salario Mínimo Interprofesional (SMI) a los 1.000 euros, el establecimiento de cláusulas de salario mínimo de 1.000 euros y de revisión salarial, junto con un incremento mensual medio de un mínimo del 3% en los convenios colectivos», y también exigen «la puesta en funcionamiento real de planes de igualdad en todas las empresas andaluzas y apostar por el contrato de relevo como fórmula de incorporación de nuestros jóvenes a las empresas».

El Puerto sube un 182% el transporte de automóviles hasta octubre

:: M. S.

ALMERÍA. Entre enero y octubre de 2019, la Autoridad Portuaria de Almería (APA) incrementó un 182 % el transporte de automóviles en régimen de mercancía, con 973 vehículos embarcados, frente a los 345 del mismo periodo del año 2018. Es el segundo incremento relativo más importante de los registrados por el sistema portuario español, según el último informe de Puertos del Estado.

En el acumulado hasta octubre destaca también el tráfico ro-ro (cargamento rodado de vehículos y camiones), que superó las 500.000 toneladas, un 54,8 % más, que es también el segundo incremento relativo más importante de los puertos españoles.

Por lo que se refiere al tráfico de vehículos en régimen de pasaje -los que llevan los viajeros en los ferris-, superaron las 202.000 unidades, lo que supone un incremento del 4,4 % sobre los diez primeros meses del año de referencia.

Por otro lado, el Puerto de Almería cerró el año pasado, el 2019 con 951.710 pasajeros en las líneas regulares con los recintos portuarios del Norte de África, cifra que supone un 2% más que en 2018.

En cuanto a los vehículos en régimen de pasaje embarcados y desembarcados en los ferris, ascendió a 229.012, un 4,7% más que en el año de referencia.

Del movimiento anual de los pasajeros, más de la mitad (582.378) se registró durante los meses de verano -en la Operación Paso del Estrecho-, que el pasado año se incrementó un 4,2%, mientras que el tráfico de vehículos aumentó un 6,8%, con más de 131.400 unidades.

El mes que registró un mayor número de pasajeros fue agosto, con casi 264.000 personas, seguido de julio (206.426), y de septiembre (casi 106.000).

Homenaje de los técnicos industriales

Los colegiados más veteranos reciben una distinción

:: M. S.

El Colegio Oficial de Graduados e Ingenieros Técnicos Industriales ha celebrado hace unas fechas su tradicional Comida de Hermandad, y lo hizo rodeado de colegiados, autoridades provinciales y el respaldo del presidente del Consejo

General, José Antonio Galdón, y el presidente del Consejo Andaluz, José Zayas. Fue un acto en el que, como es tradición, se reconoció a los colegiados que han cumplido 50, 40 y 25 años en la profesión, viviéndose momentos de gran emoción. El decano de COGITIAL, Francisco Lores, dio la bienvenida, destacando que «somos un colegio y una profesión con futuro, preparados para la nueva revolución industrial que llega con la inteligen-

cia artificial». Francisco Lores ha manifestado que «somos conscientes de que la ingeniería avanza y todos nos enfrentamos a nuevas situaciones que requieren una respuesta cada día más rápida y eficaz».

Por eso, desde el colegio, «hacemos todo lo posible para proporcionar recursos que nos faciliten la labor y, por el mismo motivo, estamos incidiendo en el programa de formación», ha añadido.



Homenajeados por los ingenieros técnicos industriales. :: IDEAL

pressreader

PRINTED AND DISTRIBUTED BY PRESSREADER
PressReader.com +1 604 278 4604
COPYRIGHT AND PROTECTED BY APPLICABLE LAW